



958

68160

68160

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "DISPOSITIVO DESTAPADOR", a favor de Don MAX AESCHLIMANN,
de nacionalidad suiza, domiciliado en THUN (Suiza), Niesenstras-
se, núm. 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo des-
tapador provisto de un gancho destapador. Los destapadores co-
nocidos presentan en su mango una abertura cerrada por todos
lados, a cuyo efecto una porción del canto de esta abertura
sirve para el ataque en las ranuras de la cápsula de una bote-
lla mientras que la orilla opuesta a esta porción de la abertu-
ra es apoyada sobre la cápsula. Estos destapadores conocidos
presentan la desventaja de que se deslizan fácilmente del borde
de la cápsula.

10.

También ya existen destapadores con un gancho destapa-



dor que ataca debajo de las ranuras de la cápsula. Pero este gancho está unido fijamente con su soporte. Este soporte puede ser eventualmente inclinable de 180° , tal como sucede por ejemplo con los cortaplumas. Pero el gancho destapador se desliza fácilmente de la cápsula.

5.

El destapador según la invención se caracteriza porque el gancho destapador se encuentra en montaje inclinable (preferentemente de 90°) en su soporte. Gracias a este gancho destapador inclinable con respecto al soporte queda prácticamente excluido el deslizamiento del destapador del borde de la cápsula.

10.

El dibujo adjunto ilustra a título de ejemplo formas de realización del destapador según la invención. En ellos

la figura 1, es una vista del destapador con mango enchufado a modo de vaina de cierre, y gancho destapador inclinado hacia dentro, a cuyo efecto el manguito de cierre está representado en sección,

15.

la figura 2, es una vista del destapador con gancho destapador girado hacia el exterior y manguito de cierre enchufado como mango,

20.

la figura 3, es una sección según la línea III-III de la figura 2, y

la figura 4, presenta el destapador en uso,

la figura 5, enseña en escala más grande la disposición del sacacorchos,

25.

la figura 6, es una sección transversal relativa a la figura 5,

la figura 7, enseña el útil según la invención con hoja cortante enchufada de modo separable en el soporte,

30.

la figura 8, es una sección según la línea VIII-VIII

68160

28



3.

de la figura 7, y

la figura 9, ilustra otra realización con hoja cortante.

El soporte 1 consiste en una pieza metálica plana 2 con un taco 3 por ejemplo a base de materia artificial en el que la pieza metálica plana 2 está encajada por inyección o colada. Un sacacorchos 4 forma con la pieza metálica plana una sola pieza y presenta dos sacacorchos individuales 5 a modo de tornillo que atraviesan un disco 6 que sirve para la limitación del movimiento del sacacorchos 4 y como disco de apoyo para el destapador. En la pieza metálica plana 2 que presenta una escotadura 7 está acodado mediante una espiga 8 un gancho destapador 9 que está desarrollado como gancho doble, presentando por lo tanto dos puntas de gancho 10. Ambos lados del gancho doble 9 están conectados entre sí por una pieza intermedia 11. En lugar de hacerlo una pieza intermedia se podría conectarlos asimismo mediante clavija (remache). El taco 3 presenta una abertura continua 12 para el alojamiento del mango 13 hueco, consistente por ejemplo también en materia artificial que, como ilustra la figura 1, está enchufado en el soporte 1 mientras no se usa el destapador, alojando al efecto tanto el sacacorchos 4, como asimismo la pieza metálica plana 2 con el gancho 9 inclinado hacia dentro.

Cuando se desee utilizar el destapador, entonces se separa el mango 13 de su posición de la figura 1, que hasta entonces ha servido como manguito de cierre, del soporte 1 y se gira el gancho doble 9 de 90° (figura 2). Seguidamente se coloca según la figura 4 el disco de apoyo 6 en el tapón 14 de la botella 15, haciendo atacar el gancho doble 9 en la tapa 14 de tal manera que por lo menos una de las puntas 10

68160



ataca debajo de una ranura 16 de la tapa 14. Al efecto no hace falta proceder con ningún cuidado especial para hacer encajar las puntas 10 en las ranuras 16. Como enseñan las figuras 2 y 4, el gancho 9 girado hacia el exterior queda aplicado en el plano frontal 17 del soporte 1. Si se coloca el disco 6 en la

5. tapa 14, únicamente debe fijarse en que las puntas de gancho 10 por debajo del tapón 14 estén adaptadas al gollete de la botella. Si entonces se imprime al destapador un movimiento de inclinación en el sentido de las agujas de reloj de la figura 4 alrededor del punto de apoyo del disco 6, entonces encajará por lo menos una de ambas puntas 10 en una ranura 16, doblando el tapón 14 de modo conocido con la finalidad de abrir la botella.

10. El gancho destapador 9 también puede ser sólo un gancho simple, o sea uno con solamente una punta. Tampoco es necesario equipar el destapador de un sacacorchos. Podría estar sin ningún útil ulterior, o ser equipado de otra herramienta que de un sacacorchos. También se puede suprimir en otra forma de realización el mango 13 enchufable. No es necesario que

15. el mango sea enchufable, sino que puede ser unido fijamente con el soporte 1 de manera que entonces ya no serviría como manguito de cierre. En lugar de fabricar el taco 3 y el mango 13 a base de materia artificial, también se podría fabricarlos a base de otro material, por ejemplo de madera o de metal.

20. Las piezas 2 y 3 entonces podrían consistir en una pieza.

25. En vez del plano 17 se podría recurrir a la cooperación de la pieza intermedia 11 que comunica ambos lados del gancho, o de la clavija con el soporte (pieza 2) para la limitación del movimiento de inclinación del gancho 9.

30. En la variante según la figura 5 y 6, el sacacorchos



está equipado de cantos de corte 18 en virtud de que su sección transversal es triangular (figura 6). Tales cantos cortantes aumentan considerablemente la eficacia del sacacorchos. En vez del modo representado en la figura 5 y 6, el sacacorchos podría ser provisto de cantos de corte también de otra manera, por ejemplo mediante afilado de los mismos en un sacacorchos con sección transversal circular. Para mejorar el efecto de los cantos cortantes éstos también pueden estar provistos de corte por detrás.

- 5.
10. En las botellas, cuyos tapones de corcho están cubiertos con una cápsula de aluminio o similares, corrida sobre el gollete de la botella, primero hay que cortar la superficie superior de la cápsula. Para que al efecto no se deba utilizar una herramienta cortante especial según las figuras 7 a 9 en la pieza metálica plana 2 está dispuesta una hoja de corte 19.
15. En las figuras 7 y 8 esta hoja cortante presenta dos estribos elásticos 20, cuyos abultamientos 21 engranan en muescas 22 de la pieza 2. El canto de corte 23 de la hoja 19 se encuentra en la parte 24 situada lateralmente con respecto a la pieza 2 y consistente en una pieza con los estribos 20. Si se desea
20. separar la hoja 19 sólo se deberá tirar de la misma hacia arriba en las figuras 7 y 8, de manera que los abultamientos 21 de los estribos elásticos 20 se salen de las muescas 22. La hoja cortante 19 de la figura 9 está dispuesta a lo largo de un lado estrecho de la pieza 2 y presenta dos cantos de corte 23 opuestos uno al otro.
- 25.

30. De los dos estribos 20 de la hoja 19 en la figura 9 uno está situado en la espiga 8 y el otro está por ejemplo soldado con la pieza 2. La hoja cortante puede ser utilizada también en sacacorchos sin gancho 9, o en destapadores sin sacacorchos. También podría estar afilada la pieza metálica pla-

6 8 1 6 0

28



.6.

na 2 en uno de sus lados, longitudinales a modo de navaja, para la finalidad de cortar la cápsula de aluminio.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser desarrollada en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

6 8 1 6 0

28



7.

N O T A

Descrito el invento, se declara no divulgado ni practicado en España, contiene las siguientes reivindicaciones, con prioridades suiza núm. 49.951 del 29 de agosto de 1.957 y alemana núm. 11.631/64b del 28 de mayo de 1.958, existiendo en ambas unidad de invención:

5. 1. Dispositivo destapador provisto de un gancho, caracterizado porque el gancho destapador está montado en su soporte de modo inclinable.
10. 2. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el gancho destapador puede ser inclinado de 90°.
3. Dispositivo según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque el gancho destapador está desarrollado como gancho doble.
15. 4. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por una escotadura en el soporte en la que se puede ser inclinado el gancho destapador.
5. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por un disco de apoyo que puede ser colocado en el cierre de tapa.
20. 6. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque en el soporte está provisto un sacacorchos.
25. 7. Dispositivo según la reivindicación 6, caracterizado porque el sacacorchos presenta dos sacacorchos individuales a modo de tornillo.

68169



8. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el soporte presenta un orificio a través del cual puede ser pasado un mango que sirve a la parte restante del destapador como vaina cuando el dispositivo no es utilizado.

9. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque lleva una hoja de corte en disposición fija o separable.

10. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el sacacorchos está provisto de cantos cortantes.

11. Dispositivo destapador.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, la cual consta de ocho páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de agosto de 1.958.

MAX AESCHLIMANN.

p. a. JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

68160



FIG.1

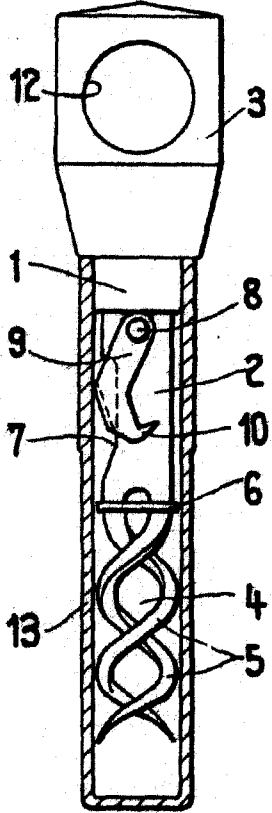


FIG.2

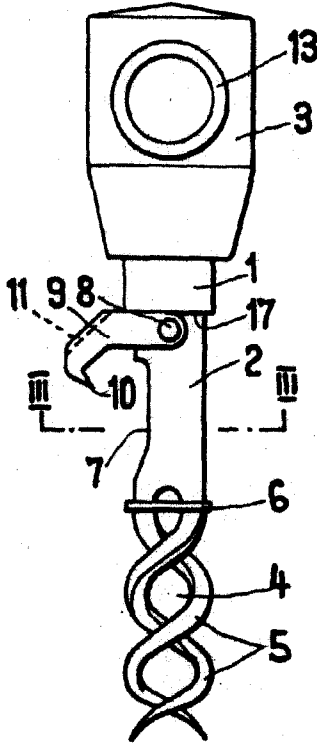


FIG.3

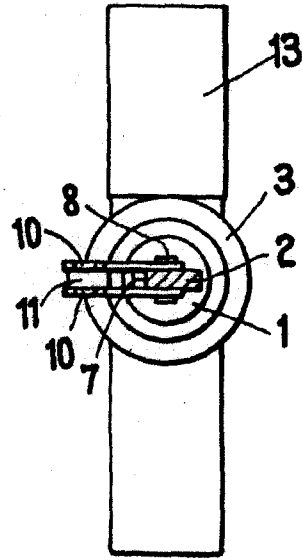


FIG.4

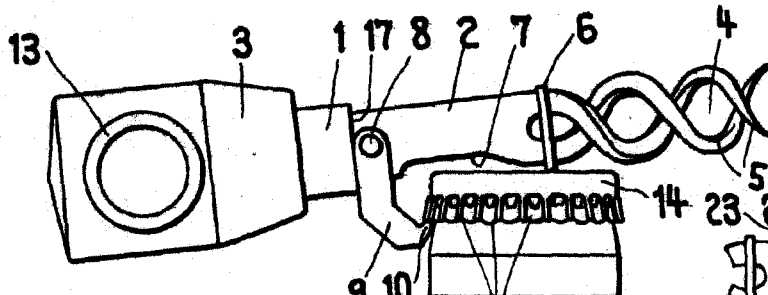


FIG.5

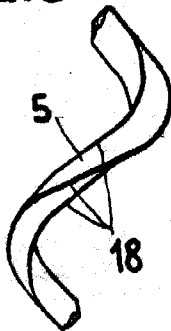


FIG.6

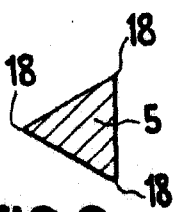


FIG.7

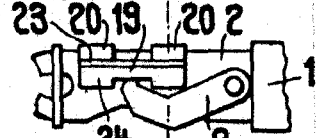
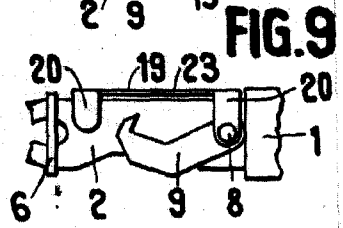


FIG.8



FIG.9



Madrid, 28 Agosto 1958

Jaime Isern

p.p.

B1